

COLOMBIA

‘Fracking’ en Colombia: se complica la decisión final en el Consejo de Estado

Este jueves fue derrotada la ponencia del magistrado Ramiro Pazos que pedía la nulidad de las normas que disponen los parámetros técnicos y procedimentales para el ‘fracking’ en Colombia. Sin embargo, el debate sigue vivo.

28 de Mayo de 2021



(Foto: Pixabay)

En la **Sala Plena de la Sección Tercera del Consejo de Estado** se cayó este jueves la ponencia del magistrado Ramiro Pazos que pedía anular las normas que regulan el desarrollo de los yacimientos no convencionales a través de la técnica conocida como ‘fracking’.

Sin embargo, el debate sigue vivo ya que los magistrados no se pusieron de acuerdo sobre el tema, por lo que se deberá presentar una nueva ponencia. **“La Sala continuará construyendo la decisión colegiada a partir de una nueva ponencia cuyo sentido no se encuentra condicionado por la decisión adoptada en el día de hoy”**, aseguró el alto tribunal.

Las normas demandada están consignadas en el decreto 3004 del 26 de diciembre de 2013 y la resolución 90341 del 27 de marzo de 2014 del **Ministerio de Minas**, en los que se fijaron los criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales con estimulación hidráulica horizontal o ‘fracking’.

Por el momento, hay que esperar a una nueva decisión del Consejo para ver si declaran la nulidad de esta técnica en Colombia o por el contrario la avalan. La sentencia pondría fin al proceso judicial iniciado por el Grupo de Litigio de Interés Público de la Universidad del Norte en contra del decreto 3004 y la resolución 90341.

Para la Alianza Colombia libre de **Fracking**, **esa actividad debe ser censurada, ya que contradice la Constitución ecológica de 1991**, el Acuerdo de París, el Convenio de Río de Janeiro, la Convención Ramsar, entre otros instrumentos del derecho internacional de los derechos humanos.

“Los jueces deben controlar la constitucionalidad y legalidad de las normas y deben recordarle a la Rama Ejecutiva que en este país se legisla y se administra respetando los derechos humanos de los colombianos y del ambiente”, advirtieron.



Foto de archivo. Un hombre sostiene un cartel que dice: “No al fracking”, durante una protesta contra el uso del fracking en Bogotá, Colombia, 7 de junio, 2019. REUTERS/Luís González

El Gobierno nacional viene trabajando en unos pilotos de **fracking** en Puerto Wilches que han sido rechazados por la comunidad. Recientemente anunciaron la asignación del segundo contrato para pilotos de ‘fracking’ a la multinacional ExxonMobil denominado “Platero”, que se suma al primer contrato firmado con **Ecopetrol** para llevar a cabo el proyecto “Kalé” también en Puerto Wilches. Por su parte, las **organizaciones y líderes ambientales** que se oponen a estos pilotos han denunciado ser víctimas de amenazas y ataques que ponen en riesgo su vida e integridad.

El país cuenta con una hoja de ruta de cuatro proyectos de investigación sobre este tipo de extracción hidráulica.

Tres de ellos en la cuenca del Valle Medio del Magdalena, y uno en la cuenca Cesar-Ranchería; los primeros operados en una alianza entre **Ecopetrol** y operadores como Conoco-Philips y Exxon-Mobil, mientras que el asignado al departamento de La Guajira será una alianza con Drummond.

Ante esta panorama, el presidente de **Ecopetrol**, Felipe Bayón, se ha mostrado convencido de que el ‘fracking’ será una realidad en el corto plazo de un año: **“Todo el trabajo regulatorio que ha estado haciendo el Gobierno permite que ya tengamos claridad sobre las reglas de juego y que, desde noviembre, se puedan firmar los contratos; después viene todo el tema de licenciamientos y demás. Es una actividad que vamos a iniciar en 2021”**, por lo que los recursos millonarios en inversión para el proyecto **Kale** están asegurados con el objetivo de definir la capacidad con la que cuenta el país para la producción y comercialización de los hidrocarburos extraídos de manera no convencional.

SEGUIR LEYENDO:

LO ÚLTIMO



‘Fracking’ en Colombia: se complica la decisión final en el Consejo de Estado

MinSalud presenta tablero estadístico del Plan Nacional de Vacunación para conocer información específica del proceso en el país

Gobierno nacional asegura que en junio llegarán las primeras dosis de la vacuna Moderna

Edwin Cardona reemplazaría a Quintero en la selección Colombia, pero solo en la Copa América

“La Negra Candela” si me pagó la demanda por el video: Luly Bossa